Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 569000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351230303/14/48

¡Construyendo futuro con cemento Paraguayo!

Hoja N°

Formulario B

ACTA DE RECEPCION DE SERVICIOS N° 06/ 2018

PROVEEDOR: *Asociación Complejo Educativo Integral- UTCD*		
CONTRATO N°: 096/18		
FRENTE: ■ Administración Central Fábrica Vallemí	☐ Fábrica Villeta	☐

A los *14* días del mes de *Febrero* del año *2020*, los abajo firmantes se reúnen a efectos de informar que luego de la verificación realizada a los servicios adjudicados a la firma proveedora, en el marco del proceso de contratación de referencia, se comprueba que el/los mismo/s cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, por lo que se procede a la Recepción Parcial del servicio, a entera conformidad, según el siguiente detalle:

Orden de Compra	Item/Lote	Denominación y/o Descripción detallada del servicio	Informe del servicio (N°/Fecha) (Adjuntar)	Fecha de ejecución del servicio (Inicio y culminación, en su caso)
4500000527	-	Servicio de Guardería para hijos de funcionarios de la I.N.C.	*Informe Técnico, N° 06*	*Correspondiente al periodo 02/12/2018 al 01/01/2019*
Observaciones: Cantidad de niños/as 30 alumnos Se observan tomas corrientes sin ficha de protección. Un faro de luminica del patio de juegos en aparente estado de reparación con cableado expuesto al alcance de los niños. Mamparas, utensilios y extintores en lugares poco seguros al alcance de los niños.				

Se emite el presente documento, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, en tres ejemplares originales de un mismo tenor, a los fines y efectos que correspondan.

Área de Recursos Humanos
Aclaración: Lic. Gladys Zarate Bogado
Jefa División de Responsabilidad Social Empresarial y Bienestar

Jefa Inmediata Área Requirente
Aclaración: Lic. Tatiana Acosta
Desarrollo y Bienestar

Director de Fábrica y/o Gerente del Área requirente
Aclaración: _____

Formato aprobado por Resolución PR N° 751/15 de fecha 19/10/2015.
Ejemplar 1: para el Proveedor que deberá acompañar a su factura para el pago; **Ejemplar 2:** para su remisión a la UOC/Dpto. de Administración De Contratos y Garantías para respaldo de ejecución contractual; **Ejemplar 3:** Respaldo Área Requirente.